

**ENTIDAD TERRITORIAL ANTIOQUIA  
PROGRAMA TODOS A APRENDER  
COMUNICADO 003**

**DE:** Dirección Pedagógica- Subsecretaría de Calidad- Secretaría de Educación de Antioquia.  
**PARA:** Docentes tutores Programa Todos a Aprender

**Asunto:** Orientaciones semana del 20 al 24 de enero de 2020

Cordial saludo,

Agradecimiento especial por su compromiso y entusiasmo en el acompañamiento a los establecimientos educativos durante la primera semana de Desarrollo Institucional del Calendario Escolar 2020.

Las comunidades educativas por medio de sus directivos, han expresado satisfacción por el rigor en las actividades realizadas y la disponibilidad para apoyar los procesos institucionales de planeación para el mejoramiento de la calidad educativa.

Dando continuidad a las actividades de fortalecimiento de la gestión académica, proponemos las siguientes acciones:

Semana del 20 al 24 de enero de 2020:

**ACCIONES Y ACTIVIDADES:**

1. Subir las evidencias de la semana de acompañamiento al drive ya propuesto, identificando los productos de la semana. <https://cutt.ly/LrcA5dO>
2. Diseñar agenda específica para el acompañamiento presencial o virtual de la semana en curso, según el caso.

**CASO 1:** Tutores comisionados al mismo establecimiento de nombramiento en propiedad o mismo municipio de residencia, **realizan acompañamiento presencial a las sedes más cercanas.**

**CASO 2:** Tutores comisionados a establecimientos educativos distantes de su Institución Educativa de nombramiento en propiedad y de su lugar de residencia habitual, **realizan acompañamiento virtual y apoyan acciones en establecimientos focalizados ubicados cerca a su lugar de residencia** en acuerdo con el tutor base.

**CASO 3:** Tutores nuevos seguirán siendo acompañados por tutores antiguos y realizando acercamientos a los establecimientos educativos siguiendo lo planteado en el paso 1 o 2 según aplique.

**CASO 4:** Tutores comisionados en establecimientos educativos operados por cobertura, en caso de no haber iniciado calendario escolar, **realizan acompañamiento presencial a las sedes más cercanas de los establecimientos educativos ubicados en su lugar de residencia habitual.**

### **CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LOS APRENDIZAJES EN LECTURA, ESCRITURA, HABILIDADES EN MATEMÁTICAS, NIVELES DE DESARROLLO EN TRANSICIÓN Y PRIMERO.**

3. Avanzar en el seguimiento e iniciar la consolidación de los resultados de la **caracterización de lectura y escritura en lenguaje, matemáticas y transición**, proyectar informe de dicha caracterización para su inclusión en la planeación de aula de los docentes, análisis y propuestas de mejora en los consejos académicos de los establecimientos.
4. Brindar apoyo a los docentes en la identificación de riesgos académicos de acuerdo a la caracterización.
5. Acompañar a los docentes en la construcción de planes de mejora individuales y grupales con acompañamiento de las familias y la Institución Educativa.

### **PLAN DE INTEGRACIÓN DE COMPONENTES CURRICULARES, HACIA LA META DE LA EXCELENCIA (PICC-HME)**

6. Realizar acompañamiento para la implementación a las acciones de mejora de la gestión académica, de acuerdo a los resultados de la autoevaluación institucional, teniendo como apoyo el Anexo 5 "Evaluación Institucional".
7. Continuar apoyando a la Comunidad de Aprendizaje en la **revisión y ajuste de planes de área y aula de acuerdo a referentes de calidad** del Ministerio de Educación Nacional.

### **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR (SIEE)**

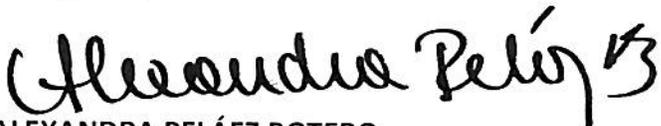
8. Acompañar el análisis del Sistema Institucional de Evaluación a la luz de los referentes de calidad y en función de los aprendizajes, iniciar la preparación de informe para Consejo Académico del establecimiento educativo.

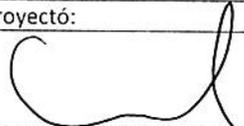
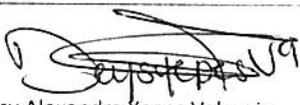
## USO PEDAGÓGICO DE MATERIALES

9. Acompañar a la Institución Educativa en el uso pedagógico de los materiales suministrados por el programa.
10. Retomar el estudio del material del Plan Nacional de Lectura y Escritura para acompañar a los docentes y al establecimiento educativo en la formulación y puesta en marcha del Plan Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO).
11. Promover el uso de la Colección Semilla en cada una de las sedes educativas.

Teniendo en cuenta las condiciones de nuestra geografía es importante identificar los canales, medios y herramientas tecnológicas en cada establecimiento educativo para encontrar mecanismos que permitan realizar el acompañamiento a los docentes y directivos docentes, además de comenzar a incluir la virtualidad en los procesos de formación, asesoría, asistencia técnica, etc.

Con aprecio,

  
ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO  
Secretaría de Educación de Antioquia

Proyectó:  Leonardo Antonio Carvajal Profesional Universitario	Revisó:  Deysy Alexandra Yepes Valencia Directora Pedagógica
--	---

